



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

OFICIO No. TESLP/UTAIP/007/2017
San Luis Potosí, S.L.P. a 21 de febrero de 2017.

C. Esther Mares Salcedo.

msalcedoesther@gmail.com

PRESENTE.

De conformidad con los artículos 145, 147 y 148 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se le notifica que la solicitud de acceso a la información que nos remitió vía electrónica a través de nuestro portal de transparencia, fue recibida por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública el día 21 de febrero de 2017 a las 11 horas con 17 minutos, asignándosele el número de folio **TESLP/SI/002/2017**, con el cual podrá darle seguimiento en la dirección electrónica <http://teeslp.gob.mx/unidad-de-transparencia/>

Así mismo se le informa que se le proporcionará respuesta en los términos establecidos en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION

J. Esquivel
LIC. JORGE A. ESQUIVEL GUILLÉN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ.